



Misión Permanente de la República Dominicana
ante las Naciones Unidas

Sesión Anual de la Junta Ejecutiva de UNICEF

“Informe anual sobre la acción humanitaria del UNICEF”

**Discurso pronunciado por
S.E. Joan Cedano
Embajadora, Representante Permanente Adjunta**

11 de junio de 2024

**Naciones Unidas
Nueva York**

Gracias Sr/a Presidente/a,

Mi delegación se adhiere a la intervención que acaba de pronunciar Suecia en nombre de un grupo de países y en mi capacidad nacional, me permito resaltar los siguientes puntos:

Nuestras primeras palabras van como un reconocimiento y agradecimiento a los trabajadores humanitarios, incluidos los de UNICEF, que sirven a los 110.3 millones de niños en 155 países del mundo. Nuestra apreciación a todos ellos, incluyendo los actores locales quienes con dedicación, empeño y capacidad, están haciendo la diferencia aun en los contextos más complejos.

República Dominicana aplaude la disposición de fondos para apoyar organizaciones de la sociedad civil, incluyendo aquellas lideradas por mujeres. Y celebra el trabajo que realiza el UNICEF con la juventud de 92 países como forjadora de cambios en la solución de conflictos, la respuesta a emergencias y la creación de capacidades y resiliencia.

Sr Presidente,

Niños y niñas que viven en zonas de conflictos, sujetos a la violencia o enfrentando los impactos del cambio climático necesitan nuestra atención unificada y coordinada.

De ahí que el liderazgo que ejerce el UNICEF traducido en labores clave de abogacía, son imprescindibles para lograr un impacto real de la organización y de toda la comunidad internacional en la vida y en el futuro de los niños y niñas en riesgo.

República Dominicana considera que esta labor debe continuar y ser profundizada... a todos los niveles,

...Pero muy especialmente, Sr. Presidente, allí donde pueden forjarse las tan necesarias soluciones políticas a todos estos retos globales: ya sea para acabar con conflictos, en el ámbito de la acción climática, o para abordar las crisis alimentaria, o de salud Pues no podremos resolver las causas fundamentales de estas crisis humanitarias sólo a través del financiamiento y la acción humanitaria, sino con voluntad política para evitarlas desde la raíz y resolverlas de manera sostenible.

O es que nos debemos sentir satisfechos pasando revista a todas las actividades, los obstáculos, la cantidad de recursos que tenemos que emplear para aliviar el sufrimiento de nuestros niños y niñas?

Nuestra aspiración es que en un futuro no muy lejano, podamos observar que las necesidades **no** sobrepasan los recursos disponibles sino más bien que podremos decidir ampliar aún más proyectos como el Programa Integrado de Protección Social para niños y niñas de con discapacidad de UNICEF que pasó de 17 a 24 países en 2023, ya que sabemos que en la mayor parte de los países, esta es aún una tarea pendiente, en guerra o en paz.

Y ya para finalizar, estamos profundamente preocupados por la falta de financiamiento humanitario que exhiben numerosos contextos.

Creemos que es preciso recordar que la acción humanitaria salva vidas, y protege a los más vulnerables para que su sufrimiento no se prolongue y se den las condiciones para su desarrollo como seres humanos dignos y agentes de cambio.

Por lo tanto, siguiendo el enfoque de UNICEF en su informe, seguimos abogando por asegurar una financiación flexible y total para sus respuestas de emergencia, con el objetivo de satisfacer de manera efectiva las necesidades humanitarias de los niños y niñas, dondequiera que se encuentren.

En ese contexto, nos gustaría escuchar ejemplos en los que se haya aplicado de manera efectiva un enfoque que entrelace la acción humanitaria, el desarrollo y la paz ya que a nuestro entender, ofrece mayores oportunidades de transitar desde el conflicto hacia el desarrollo, especialmente para la niñez.